



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA TLALPAN
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
2024 - 2027

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
SUBDIRECCIÓN DE PERMISOS, MANIFESTACIONES Y LICENCIAS

PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD

No. DE FOLIO 1381-5-25

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN ESPECIAL DE INSTALACION SUBTERRANEA

Esta licencia de construcción especial se expide con fundamento en los artículos 4, 8 fracción III, 52, 57 fracción IV, 58 fracción IV, 59 y 87 fracción VI de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, y 3 fracción IV, 8, 9, 10, 12, 13, 18, 19, 55, 56, 57, 58, 59 60, 61, 63, 236, 237 y 238 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, de igual forma, las Normas Técnicas Complementarias para el Proyecto Arquitectónico, colaterales al Reglamento antes citado, todos estos ordenamientos de aplicación para la Ciudad de México, en virtud de haber cubierto el entero de los derechos correspondientes y de acuerdo a las características generales y específicas de la obra, así como a la descripción del proyecto.

Licencia de Construcción Especial No. 3/IS/0001/2026/14
Fecha de expedición 06/FEBRERO/2026 Fecha de vencimiento LA EMISIÓN DEL PRESENTE, TIENE VIGENCIA DE TRES MESES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE SU NOTIFICACIÓN

Importe de los pagos previstos en el Código Fiscal del Distrito Federal (indicar cuando NO aplica)

Autorización para uso de la red de agua y drenaje, estudios y trámites (artículo 182)	\$	NO APLICA
Instalación, reconstrucción, reducción o cambio de lugar de toma de agua (artículo 181 apartado A)	\$	NO APLICA
Conexión, reconstrucción o cambio de diámetro del drenaje (artículo apartado B)	\$	NO APLICA
Expedición de Licencia de Construcción Especial (artículo 186) Fracción I numeral 1	\$	\$ 158,505.00
Otros _____	\$	NO APLICA
Importe total		\$ 158,505.00

Una vez cubierto el entero de los derechos correspondientes y que se constató que cumple con los requisitos legales aplicables y se ajustan los documentos exhibidos con la solicitud de Licencia de Construcción Especial, esta Unidad Administrativa autoriza la Licencia de Construcción Especial ubicada en:

UBICACIÓN DE LA OBRA O INSTALACIÓN

Calle: ANILLO PERIFÉRICO BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS No.: S/N C. P.: 14010
Colonia: PARQUE DEL PEDREGAL Alcaldía: TLALPAN
Cuenta Catastral: _____ Superficie del predio: _____
Superficie para demoler: _____

Expide	Autorizó	Revisó
Nombre <u>MTRA. ALMA KAREN GARCÍA VARGAS</u>	Nombre <u>LIC. MAURICIO DANIEL MONTAÑEZ QUINTANA</u>	
Cargo <u>DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO</u>	Cargo <u>DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO</u>	
Firma	Firma	

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 ALCALDÍA TLALPAN
 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

RMCR/EMBA*mar
 ORIGINAL DEL EXPEDIENTE



2026
año de
Margarita Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA